



Teapa
H. Ayuntamiento 2024-2027

MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO				
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
INDICADORES PRESUPUESTARIOS						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Balance Presupuestario Sostenible (j)						
a Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		0.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b Estimado/Aprobado	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		0.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		-858,744.31	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)						
a Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		0.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b Estimado/Aprobado	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		0.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		-15,373,725.41	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
3. Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)						
a Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos		0.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
b Estimada	Ley de Ingresos		0.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
c Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		0.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales						
a Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)			0.00			
a.1 Aprobado	Reporte Trim Formato 6 a)		0.00	Pesos	Art. 9 de la LDF	
a.2 Pagado	Cuenta Pública / Formato 6 a)		0.00	Pesos	Art. 9 de la LDF	
b Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para Infraestructura dañada por desastres naturales (n)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN		0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	NO APLICA
c Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuenta		0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	NO APLICA
d Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de Infraestructura dañada por desastres naturales (p)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN		0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	NO APLICA
5 Techo para servicios personales (q)						
a Asignación en el Presupuesto de Egresos	Reporte Trim Formato 6 d)		249,788,610.18	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
b Devengado	Reporte Trim Formato 6 d)		261,176,169.50	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF	
6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)						
a Asignación en el Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos		0.00	pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	
7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)						
a Propuesto	Proyecto de Presupuesto de Egresos		1,560,000.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
b Aprobado	Reporte Trim Formato 6 a)		1,560,000.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
c Devengado	Cuenta Pública / Formato 6 a)		1,502,805.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS						
1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos						
a Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		0.00		Art. 5 y 18 de la LDF	
b Proyecciones de ejercicios posteriores (u)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 7 a) y b)		0.00		Art. 5 y 18 de la LDF	
c Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		0.00		Art. 5 y 18 de la LDF	
d Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 7 c) y d)		0.00		Art. 5 y 18 de la LDF	
e Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8		0.00		Art. 5 y 18 de la LDF	
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo						
a Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestarios de Recursos Disponible negativos (y)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos		0.00		Art. 6 y 19 de la LDF	
b Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos		0.00		Art. 6 y 19 de la LDF	
c Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos		0.00		Art. 6 y 19 de la LDF	



Teapa

H. Ayuntamiento 2024-2027

MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.

Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)				
d Informe Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bh)	Reporte Trim. y Cuenta Pública		0.00		Art. 6 y 19 de la LDF	
3 Servicios Personales						
a Remuneraciones de los servidores públicos (cc)	Proyecto de Presupuesto		0.00		Art. 10 y 21 de la LDF	
b Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)	Proyecto de Presupuesto		0.00		Art. 10 y 21 de la LDF	
INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición						
a. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)	Cuenta Pública Formato 5		-13,382,482.26	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
b. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A. 14, fracción I de la LDF (ff)	Cuenta Pública		0.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
c. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A. 14, fracción II, a) de la LDF (gg)	Cuenta Pública		0.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
d. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A. 14, fracción II, b) de la LDF (hh)	Cuenta Pública		0.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
e. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)			0.00	pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	
f. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin señalado por el Artículo 14, párrafo segundo y en el artículo 21 y Noveno Transitorio de la LDF (jj)			0.00		Art. 14 y 21 de la LDF	
g. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD en un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al Sistema de Alertas hasta por el 5% de los recursos para cubrir el Gasto Corriente (kk)			0.00		Art. 14 y 21 de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS						
1 Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (ll)	Página de Internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal		0.00		Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
2 Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (mm)	Página de Internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal		0.00		Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
3 Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (nn)	Página de Internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal		0.00		Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Obligaciones a Corto Plazo						
a. Límite de Obligaciones a Corto Plazo (oo)			0.00	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	
b. Obligaciones a Corto Plazo (pp)			0.00	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

L.C.P. JOSE DOMINGO NAREZ ALVARADO
DIRECTOR DE PROGRAMACION

MTRO. MIGUEL ANGEL CONTRERAS
VERDUGO
PRESIDENTE MUNICIPAL